

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: CONSTANCIA DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES

A QUIEN CORRESPONDA

sept. 17

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, por este conducto extiende:

CONSTANCIA DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES 2025

Para Actividades Educativas del **Colegio Tuxtepec A. C.** en los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria y Preparatoria, ubicado en la Avenida 5 de Mayo No. 798 en la Colonia Centro, C. P. 68300, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.

NOTA: La presente constancia tiene una vigencia de un año a partir de su fecha de expedición.

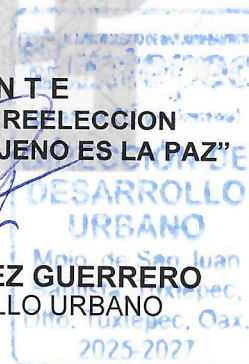
LA PRESENTE ES ACTUALIZACIÓN DE LA CONSTANCIA DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES No. SDU-XI/0219/2024 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EXPEDIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veintidós días del mes de Septiembre del año Dos mil veinticinco.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc



¡Juntos *SI* podemos!

 Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.